



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

DIRECCIÓN NACIONAL
DE PROPIEDAD
INTELECTUAL

*Info*DINAPI

Boletín Informativo
Mayo 2025



Reunión regional de jefes de oficinas de Propiedad Industrial de Latinoamérica



La Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI) estuvo presente en la “Reunión Regional de Jefes de Oficinas de Propiedad Industrial de América Latina”, organizada por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) y el Instituto Nacional de Propiedad Industrial de Chile (INAPI), en la capital chilena, Santiago.

La directora nacional de la DINAPI, Claudia L. Franco Quevedo, participó de este encuentro junto con sus pares de Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú, República Dominicana y Uruguay, quienes compartieron buenas prácticas a nivel regional y exploraron nuevas formas de cooperación entre países.

En ese contexto, la directora nacional de la DINAPI tuvo la oportunidad de disertar sobre las carreras en propiedad intelectual, destacando la importancia de fomentar el desarrollo de trayectorias profesionales en este campo, especialmente entre los jóvenes. Abordó también el impacto de las tecnologías emergentes y la necesidad de fortalecer las instituciones y potenciar la cooperación regional para proteger un entorno actualmente marcado por cambios tecnológicos acelerados.

Cabe destacar que, entre otros temas, se conversó sobre la importancia de fomentar las alianzas público-privadas, modernizar los marcos de propiedad intelectual para ofrecer operaciones más ágiles y accesibles, y fortalecer el vínculo entre las oficinas de propiedad intelectual y los ecosistemas de innovación, entre otros temas vinculados a los avances tecnológicos en la región.



Se conformó equipo de trabajo para fortalecer el combate de la piratería digital



Se llevó a cabo la primera “Mesa de trabajo para implementar y fortalecer las acciones vanguardistas en la lucha contra la piratería en entornos digitales”, convocada por la Dirección General de Observancia de la DINAPI, que reunió a representantes de varias instituciones públicas, expertos internacionales, representantes de titulares de derechos y del sector privado, encargados de proveer servicios digitales en Paraguay.

La apertura estuvo a cargo del director general interino de Observancia de la DINAPI, Diego Pérez Bernal, quien indicó que el objetivo de esta jornada fue compartir experiencias en el combate a la piratería digital, plantear iniciativas innovadoras para fortalecer las acciones contra estos delitos y conformar un grupo de trabajo permanente con puntos focales de cada sector. Reiteró también el compromiso de la institución de seguir trabajando de forma conjunta en la protección de los derechos de propiedad intelectual.

La primera mesa de trabajo interinstitucional para la lucha contra la piratería en entornos digitales contó con la participación de representantes de la Federación Internacional de la Industria Fonográfica (IFPI), Alianza para la Creatividad y el Entretenimiento (ACE), SGP, AIE, CONMEBOL, APF, Tigo, Claro, COPACO y la Asociación de Proveedores de Servicios de Internet (ASISPY).

Asimismo, estuvieron presentes directivos de la DINAPI, el Ministerio Público, la Policía Nacional, CONATEL, MITIC, entre otras instituciones.



La DINAPI reafirma su compromiso con el fortalecimiento de transparencia institucional



La Unidad de Transparencia y Anticorrupción (UTA) de la DINAPI informa que el Comité de Rendición de Cuentas aprobó el Plan Anual de Rendición de Cuentas al Ciudadano, correspondiente al ejercicio fiscal 2025. Este plan fue propuesto por la directora de la UTA, Romy Fischer.

Entre las acciones de este cronograma de trabajo se destacan: la elaboración y publicación de informes trimestrales parciales, el informe final anual y la memoria anual de gestión. Estas iniciativas tienen como objetivo consolidar un proceso de rendición de cuentas claro, accesible, sostenido y que contribuya al fortalecimiento de la transparencia institucional.

Es importante resaltar que las mencionadas actividades se encuentran alineadas al Plan Estratégico Institucional 2024–2028, que establece, entre otros objetivos, el mejoramiento de los servicios ofrecidos, la comunicación efectiva y la consolidación de la imagen y posicionamiento institucional de la DINAPI.

El Comité de Rendición de Cuentas está integrado por representantes de las direcciones generales de Asesoría General y Estrategia Institucional, de Propiedad Industrial, de Derecho de Autor y Derechos Conexos, de Observancia, y de Innovación y Desarrollo Empresarial. Conforman también este grupo de trabajo las direcciones de Administración y Finanzas, de Contrataciones, de Comunicación, de Informática y la Unidad de Transparencia y Anticorrupción.



Debate internacional sobre proyectos de economía, innovación y propiedad intelectual



En representación de la DINAPI, la directora general de Innovación y Desarrollo Empresarial, Silvia Cabañas Ojeda, participó en la 34.ª sesión del Comité de Desarrollo y Propiedad Intelectual (CDIP) de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), que se llevó a cabo del 5 al 9 de mayo en Ginebra, Suiza.

En este encuentro internacional se desarrollaron espacios de debate y propuestas de proyectos vinculados a la PI con políticas públicas orientadas al crecimiento económico, la inclusión y la innovación. Además, se presentaron iniciativas alineadas con las recomendaciones de la Agenda para el Desarrollo, enfocadas en fortalecer las capacidades nacionales en materia de PI.

Cabe destacar que la representante de la DINAPI sostuvo reuniones bilaterales con autoridades de la OMPI y representantes de organismos internacionales, tales como Marta Fernández Rivas, consejera para América Latina y el Caribe; Leandro Toscano, del Centro de Arbitraje y Mediación de la OMPI; Marco Alemán, subdirector general responsable de impulsar ecosistemas de PI e innovación; Beatriz Amorín Borher, directora principal del Departamento de Cooperación para el Desarrollo; y también con el embajador Raúl Cano, de la Misión Permanente del Paraguay en Ginebra.

La participación paraguaya en este espacio multilateral fortalece el posicionamiento del país en temas estratégicos de propiedad intelectual y refuerza el compromiso de la DINAPI con la cooperación internacional y la innovación como motor de desarrollo.



Paraguay y Francia proyectan estrechar vínculos en Propiedad Intelectual



El consejero regional para América Latina del Instituto Nacional de Propiedad Industrial de Francia (INPI), Renaud Gaillard, estuvo de gira por Paraguay. Como parte de su agenda, el representante del INPI Francia visitó la DINAPI y mantuvo una reunión con directivos de la institución para conversar sobre futuras cooperaciones bilaterales.

De este encuentro participaron los directores generales de Propiedad Industrial, Pamela Cristaldo; de Observancia, Diego Pérez Bernal; de Innovación y Desarrollo Empresarial, Silvia Cabañas Ojeda; y Patricia Báez, de la Dirección de Relaciones Internacionales de la DINAPI.

Entre otros temas, los presentes conversaron sobre el desarrollo de alianzas entre ambas naciones para el fortalecimiento de la propiedad intelectual y también sobre las experiencias y casos de éxito en la promoción y protección de las indicaciones geográficas y denominaciones de origen aplicadas al campo de la gastronomía, artesanías, entre otros rubros.

Cabe mencionar que el Instituto Nacional de Propiedad Industrial de Francia (INPI) es una institución pública, en el ámbito del Ministerio de Economía, Industria y Empleo. El mismo se encarga de conceder patentes, marcas, diseños y brindar acceso a toda la información sobre propiedad industrial y las empresas.



Avanzan las negociaciones entre el Mercosur y la Asociación Europea de Libre Comercio



Se llevó a cabo la ronda final de negociaciones entre el MERCOSUR y la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA). La delegación de Paraguay estuvo integrada por representantes de los ministerios de Relaciones Exteriores, de Economía y Finanzas (MEF), de Industria y Comercio (MIC), y también de la DINAPI.

En ese contexto, la directora de Relaciones Internacionales de la DINAPI, Belén Cubilla, participó de las mesas técnicas, en las que se abordaron temas como el acceso al mercado de bienes, comercio de servicios, comercio y desarrollo sostenible, propiedad intelectual, compras gubernamentales, entre otros.

Para el MERCOSUR, la formalización de acuerdos comerciales con EFTA representa un logro importante de inserción en mercados atractivos y dinámicos de esa región europea, conformada por Suiza, Noruega y Liechtenstein. Finalmente, los resultados de estas rondas de negociaciones se darán a conocer en una cumbre de presidentes prevista para el mes de julio, en Buenos Aires, Argentina.



Personal policial se capacita en legislaciones y operativos relacionados a propiedad intelectual



La DINAPI y el Instituto Superior de Educación Policial (ISEPOL) desarrollan un ciclo de capacitaciones modulares destinadas a fortalecer el bagaje jurídico y operativo en propiedad intelectual en los distintos niveles académicos de los agentes del orden público.

En las últimas clases, el director general interino de Observancia de la DINAPI, Diego Pérez Bernal, disertó sobre “La importancia de la Observancia de los Derechos de Propiedad Intelectual”, abordando los distintos aspectos normativos y operativos relacionados con los delitos contra la propiedad intelectual.

Esta actividad fue dirigida a los alumnos de la Escuela de Estrategia Policial del ISEPOL, quienes participaron activamente y recibieron información acerca de las distintas modalidades delictivas, como la piratería, la falsificación, adulteración e imitación fraudulenta, entre otras, y su impacto en el orden económico y jurídico. También se destacó la importancia de los trabajos coordinados entre instituciones para el combate eficaz de estos ilícitos.



Celebraciones por el “Año Nacional de la Guaranía” de Paraguay al mundo



Se presentó el proyecto de “Celebración de la Guaranía” a representaciones diplomáticas nacionales en el exterior. Este proyecto se viene trabajando de forma conjunta con la Secretaría Nacional de Cultura (SNC), la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN), el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC) y la DINAPI.

El director general interino de Derecho de Autor y Derechos Conexos, Gonzalo Gómez Forzley, estuvo presente en el webinar con los representantes diplomáticos y consulares. En su intervención presentó, entre otros temas, los alcances de difusión de las obras de Flores y la protección legal con que cuentan las mismas.

Al cierre de esta jornada, los presentes y los participantes en línea tuvieron la oportunidad de disfrutar de magistrales interpretaciones de una selección de guaranías, interpretadas por los integrantes de la Orquesta Sinfónica Nacional.

Esta labor se enmarca en la declaración del Gobierno del Paraguay del 2025 como “Año Nacional de la Guaranía”, en conmemoración del centenario de la creación de “Jēju”, primera guaranía compuesta por el maestro José Asunción Flores.



Estudiantes universitarios participan de ciclo de charlas en la DINAPI



La DINAPI retoma su ciclo de charlas académicas dirigidas a alumnos universitarios de todo el país. Esta actividad institucional está a cargo de la Dirección de Promoción y Prevención, dependiente de la Dirección General de Observancia.

Estas jornadas académicas son desarrolladas por la titular de Promoción y Prevención, Mónica Hume, quien presenta una detallada exposición sobre las diferentes herramientas de propiedad intelectual que administra la DINAPI para la protección de las creaciones y de las iniciativas de negocios, principalmente.

Luego de estas exposiciones, los alumnos universitarios realizan un recorrido por las dependencias de la institución para conocer y recibir información sobre los distintos tipos de procesos y gestiones que se realizan al momento de tramitar registros de propiedad intelectual ante la DINAPI.



Se habilitó oficialmente el ciclo 2025 de la “Feria Palmear” todos los sábados



El microcentro de Asunción vuelve a convocar a miles de visitantes con la apertura de la “Feria Palmear”, iniciativa impulsada por la Oficina de la Primera Dama (OPD), en colaboración con varias instituciones públicas y privadas, enmarcada en la recuperación del centro histórico capitalino, la promoción de la cultura y el esparcimiento de la ciudadanía.

La DINAPI está presente todos los sábados con un stand en el que se ofrecen informaciones y asesoramientos sobre las herramientas de propiedad intelectual, como derechos de autor, registro de marcas, patentes, protección y promoción de los derechos de titulares, y todo lo necesario para proteger las creaciones y emprendimientos en todos los ámbitos.

La Feria Palmear 2025 se extenderá todos los fines de semana hasta diciembre, ofreciendo un espacio para el arte, la gastronomía, stands con informaciones útiles para la ciudadanía en general, exposiciones permanentes, danza, música y teatro. Además, cuenta con una atractiva cartelera de conciertos de artistas nacionales, que suben cada sábado a los escenarios montados para estas presentaciones.



**GOBIERNO DEL
PARAGUAY**

**DIRECCIÓN NACIONAL
DE PROPIEDAD
INTELECTUAL**

www.dinapi.gov.py

